XXX

CONCURSO REGIONAL DE CUENTOS Y POESÍAS "ISABEL OVÍN"

Carmona, 2021

- 1. Podrán tomar parte en el presente Concurso todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 18 años y residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 2. Las obras serán enviadas preferentemente por via telemática a las siguientes direcciones:
 - concursoisabelovin@gmail.com ó a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Carmona

El plazo de presentación de las obras será del 25 de octubre al 22 de noviembre de 2021.

- 3. Las obras serán originales e inéditas. La extensión máxima será de 15 folios, en la modalidad de cuentos, y en la modalidad de poesía, no inferior a 50 versos ni superior a 100.
- 4. Las obras se enviarán en un archivo en el que figurará un título o lema y la modalidad por la que se opta.
- 5. Además se adjuntará otro archivo en el que se detallarán todos los datos personales del Autor/a de la obra, el nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. del concursante.
- 6. No podrá presentarse más de una obra por autor en cada una de las modalidades del concurso.
- 7. El jurado calificador estará compuesto por personas relacionadas con la actividad literaria y su composición no se dará a conocer públicamente hasta el día de la entrega de los premios.

- 8. Los autores de las obras premiadas en este certamen cederán a la entidad organizadora los correspondientes derechos de reproducción y difusión, si ésta lo considera conveniente. Una vez fallados los premios, los autores seleccionados no podrán renunciar al mismo ni a su publicación.
- 9. Los autores de las obras premiadas están obligados a asistir a la entrega de los premios o, en su caso, las personas que los representen debidamente acreditados. La entrega de premios tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2021 a las 12:30 horas en el Aula "Maese Rodrigo" (antigua Capilla de San Pedro) de Carmona.
- 10. Con carácter general, se establecen los siguientes premios:
- Cuentos: Primer premio: 600,00 euros y publicación. Segundo premio: 200,00 euros y publicación. Accésit: publicación.
- Poesías: Primer premio: 600,00 euros y publicación. Segundo premio: 200,00 euros y publicación. Accésit: publicación.
- A los premios concedidos se le aplicará la retención que establezca la legislación vigente.
- 11. Se entregará a cada autor de obra premiada un número determinado de ejemplares con la publicación de los trabajos. La publicación se entregará el año siguiente al de la convocatoria. La organización entenderá que los autores premiados que no recojan sus ejemplares renuncian a ellos.
- 12. La mera presentación de las obras supone la aceptación de las presentes bases. Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo éste declarar desierto cualquiera de los premios, si lo considera oportuno.





Organiza:

Delegación de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico. Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Colabora:

Asociación de mujeres "Isabel Ovín" de Carmona.

Carmona, octubre 2021.

